

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11650 *Acuerdo de 2 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Piñeiro Garabana.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de junio de 2025, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada doña María Piñeiro Garabana, mientras se encuentre adscrita al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, con los efectos previstos en el artículo 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 2 de junio de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.